

INFORME PARA TERMINACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 089-2026, DERIVADO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-004-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES".

ING. JUAN PABLO VELANDIA RAMÍREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

2026
NOCAIMA-CUNDINAMARCA

El presente informe tiene por objeto soportar el trámite de liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 089-2026, derivado del Proceso de Mínima Cuantía SMC-004-2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES", suscrito con el señor CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO, identificado con C.C. No. 80.495.789 de Funza, propietario del Taller Automotriz "Donde Carlos", con base en la Aceptación de la Oferta y en la relación final de bienes y mano de obra suministrados, presentada por el contratista para el trámite del pago.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 089-2026

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 089 DE 2026	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía SMC – 004 - 2026
OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO (Taller Automotriz "Donde Carlos")
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 80.495.789 de Funza / NIT 80.495.789-7, Régimen Común
DIRECCIÓN Y CONTACTO:	Calle 15 No. 19-35, Funza (Cundinamarca). Tel. 311 882 1782. Correo: carlosleivataller@hotmail.com
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 26.835.406 (Veintiséis millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos seis pesos M/cte.) — a monto agotable
N° CDP:	173 del 23 de febrero de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.33.3301087.M136 — Fuente 006 / 1.2.3.1.19 (60% Estampilla Pro Cultura – Inversión)
PRORROGA	DOS (02) meses firmada 9 de mayo de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución registrada en la plataforma SECOP II
FECHA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:	Marzo de 2026 (constituye, junto con la oferta del contratista, el contrato celebrado, de conformidad con el numeral 8, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015)
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso hasta su liquidación
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Nocaíma, Cundinamarca
GARANTÍAS:	Cumplimiento: 20% (mínimo por el plazo de ejecución y 6 meses más). Salarios y prestaciones sociales: 5% (plazo de ejecución y 3 años más). Calidad del servicio: 20% (plazo de ejecución y 3 meses más). Responsabilidad Civil Extracontractual: 200 SMLMV (vigencia igual al plazo de ejecución).
SUPERVISIÓN:	Secretaría de Planeación, Infraestructura y Proyectos y Secretaría de Gestión Social, Deporte y Cultura

2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO N° 089-2026

BALANCE FINANCIERO DEL SUMINISTRO		
CUADRO DE RESUMEN DE EJECUCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 26.835.406	100%
VALOR EJECUTADO SEGÚN RELACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA	\$ 26.835.406	100 %
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR DEL CDP N° 173	\$ 0,00	0 %

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA NIT: 899.999.718-9	Versión	02
		Fecha	13/08/2026
			Página 3 de 4

Al tratarse de un contrato pactado a monto agotable, el valor a reconocer al contratista corresponde únicamente a los bienes y a la mano de obra efectivamente suministrados y soportados en la relación julio de 2026, allegada por el Taller Automotriz "Donde Carlos".

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° 089-2026

El señor CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO dió cumplimiento a las obligaciones generales y específicas estipuladas en la Aceptación de la Oferta que constituye el Contrato N° 089-2026, dentro de las cuales se destacan:

- Entrega de los elementos y ejecución de la mano de obra: conforme a los ítems, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos; la invitación y la propuesta económica presentada, ajustados a la necesidad real del bus de placa OJW012.
- Cumplimiento técnico: los bienes suministrados y las labores de mantenimiento correctivo (mecánica, eléctrica, latonería, tapicería y pintura) cumplieron con la calidad y especificaciones técnicas requeridas.
- Informes de ejecución: el contratista presentó la relación final de bienes y mano de obra suministrados, discriminada por ítem, cantidad, valor unitario, IVA y valor total, acompañada de registro fotográfico de las actividades y repuestos instalados.
- Entrega y verificación: los elementos fueron entregados y las labores ejecutadas en las instalaciones del contratista en el municipio de Funza, con destino al automotor de propiedad del Municipio de Nocaima.
- Buena fe y transporte de los elementos: el contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte, despacho y entrega de los bienes suministrados.
- Reserva y confidencialidad: se mantuvo reserva sobre la información conocida con ocasión de la ejecución del contrato.

4. TRAZABILIDAD DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE

El presente informe de liquidación se fundamenta en la verificación y el análisis de los siguientes soportes que reposan en el expediente contractual del Contrato N° 089-2026:

- Aceptación de la Oferta No. SMC-004-2026 (Contrato de Suministro No. 089-2026): suscrita en marzo de 2026, mediante la cual la Alcaldía Municipal de Nocaima aceptó la oferta presentada por el señor Carlos Alberto Leiva Izquierdo para el mantenimiento correctivo del bus de placa OJW012, por valor de \$26.835.406.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 173 del 23 de febrero de 2026: expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008.33.3301087.M136, por valor de \$26.835.406.
- Relación final de mantenimiento y registro fotográfico: documento de fecha 23 de julio de 2026, suscrito por el contratista, discriminando los ítems de repuestos y mano de obra efectivamente suministrados, por valor total de \$ 26.835.406, con soporte fotográfico de los elementos instalados y las labores ejecutadas.

Para proceder con el trámite del pago final y la liquidación, se verifica que reposan igualmente los siguientes soportes, los cuales fueron aportados junto con los documentos objeto de este informe:

- Cuenta de cobro o factura electrónica correspondiente al valor ejecutado de \$ 26.835.406
- Certificación de recibo a satisfacción o acta de recibo final suscrita por el supervisor del contrato, que avale la calidad y cantidad de los bienes y servicios recibidos.
- Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista persona natural, correspondiente al periodo de ejecución, conforme a la Ley 2277 de 2022.

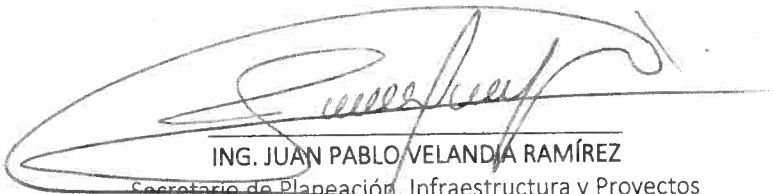
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisada la documentación relacionada con la ejecución del Contrato de Suministro N° 089-2026, se concluye lo siguiente:

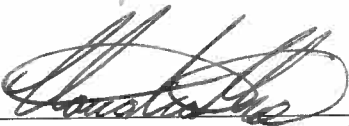
- Ejecución del objeto contractual: el contratista suministró e instaló los repuestos y ejecutó la mano de obra requerida para el mantenimiento correctivo del bus HINO de placa OJW012, por un valor de \$ 26.835.406,, en atención a la modalidad de monto agotable pactada.

- Soportes pendientes:** Previo a la suscripción del acta de terminación, se deja constancia de que los soportes señalados en el numeral 4 del presente informe fueron allegados e incorporados en el informe adjunto al contratista, incluyendo la factura, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, la planilla de seguridad social y las fechas exactas de ejecución del contrato. En consecuencia, dichos documentos reposan como parte integral de los soportes que acompañan el trámite correspondiente.
- Conclusión general:** revisada la documentación aportada, el trámite se encuentra ajustado a la normatividad de contratación de mínima cuantía aplicable, quedando pendiente la incorporación de los soportes señalados para continuar con el trámite de pago del valor ejecutado y la liquidación del contrato.

Firmado a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.



ING. JUAN PABLO VELANDIA RAMÍREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Proyectos



CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboro	Secretario de Planeación, Infraestructura y Proyectos / Ing. Juan Pablo Velandia R	
Aprobó	Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte/ Claudia Marcela Colmenares	

Nocaíma, 14 de agosto de 2026
Oficio O.A. No. 041-2026

ASUNTO: CERTIFICACION SALIDA A ALMACEN

Cordial saludo,

Por medio del presente CERTIFICO que, se recibió a satisfacción los elementos en cumplimiento del contrato 089 de 2026 con objeto " MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.", se recibió a satisfacción:

BUS HINO DE PLACA OJW-012					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	V/ IVA	V/TOTAL
1	Servo Embrague	1	454.500,00	86.355,00	540.855,00
3	Terminales Control Cambios	2	81.809,24	15.543,76	194.705,99
4	liquido de frenos por 1/4	2	75.749,58	14.392,42	180.284,00
13	bombillo freno 24 v	1	16.159,66	3.070,34	19.230,00
21	Recalzar Bandas Delantera Por Llanta	2	214.119,33	40.682,67	509.604,01
22	Recalzar Bandas Trasera Por Llanta	2	252.500,00	47.975,00	600.950,00
24	Retenedor Campana Trasera	2	111.100,00	21.109,00	264.418,00
26	Juego De Embrague	1	5.908.500,00	1.122.615,00	7.031.115,00
30	tapete piso por m/2	5	64.639,50	12.281,51	384.605,03
20	Termostato Motor	1	484.800,00	92.112,00	576.912,00
31	Aglomerado para piso por metro cuadrado	3,5	80.800,00	15.352,00	336.532,00
2	bomba principal de embrague	1	989.800,00	188.062,00	1.177.862,00
32	tomillo auto perforante para piso	170	504,20	95,80	101.999,66
25	pote de silicona	1	50.500,00	9.595,00	60.095,00
33	pegante para piso	1	121.200,00	23.028,00	144.228,00
7	manguera embrague	2	121.200,00	23.028,00	288.456,00
34	impermeabilizante para piso	1	111.100,00	21.109,00	132.209,00
11	serbo para puerta	1	454.500,00	86.355,00	540.855,00
6	Bateria 27-1150	1	787.800,00	149.682,00	937.482,00
35	lamina piso escalera calibra 18 75*39	1,5	60.600,00	11.514,00	108.171,00
23	Retenedor Campana Delantera	2	111.100,00	21.109,00	264.418,00
39	terminal de ojo	6	1.514,29	287,72	10.812,04
40	Angulo de aluminio	1	20.200,00	3.838,00	24.038,00
42	motor deposito agua limpia parabrizas 24 v	1	80.800,00	15.352,00	96.152,00
47	Buje Muelle	8	45.449,58	8.635,42	432.680,00
48	Pasador Muelle	8	99.989,92	18.998,08	951.904,04
27	Juego De Plumillas	1	151.500,00	28.785,00	180.285,00
49	kit de reparación freno de ahogo	1	353.500,00	67.165,00	420.665,00
50	Tomillo Central Trasero	2	38.359,66	6.908,34	86.535,99
77	Grasa Rodamientos X Libra	1	42.419,33	8.059,67	50.479,01
18	Barra De Dirección	1	859.509,24	163.306,76	1.022.816,00

Atentamente,

JUAN PABLO VELANDIA
Secretaria de planeación, infraestructura y proyectos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Técnica Administrativa de Almacén (e) - Yelmy Carolina Pérez Rodríguez	
Revisó	Secretario de planeación, infraestructura y proyectos - Juan Pablo Velandia	
Aprobó	Secretario de planeación, infraestructura y proyectos - Juan Pablo Velandia	



CERTIFICACION

CÓDIGO TRD: 200-24

VERSIÓN: 02

ALMACEN

FECHA: 10/01/2024

PÁGINA 1 DE 2

Nocaíma, 14 de agosto de 2026
Oficio O.A. No. 040-2026

ASUNTO: CERTIFICACION ENTRADA A ALMACEN

Cordial saludo,

Por medio del presente CERTIFICO que, una vez revisado los elementos en cumplimiento del contrato 089 de 2026 con objeto "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.", se recibió a satisfacción:

BUS HINO DE PLACA OJW-012					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	V/IVA	V/TOTAL
1	Servo Embrague	1	454.500,00	86.355,00	540.855,00
3	Terminales Control Cambios	2	81.809,24	15.543,76	194.705,99
4	liquido de frenos por 1/4	2	75.749,58	14.392,42	180.284,00
13	bombillo freno 24 v	1	16.159,66	3.070,34	19.230,00
21	Recalzar Bandas Delantera Por Llanta	2	214.119,33	40.682,67	509.604,01
22	Recalzar Bandas Trasera Por Llanta	2	252.500,00	47.975,00	600.950,00
24	Retenedor Campana Trasera	2	111.100,00	21.109,00	264.418,00
26	Juego De Embrague	1	5.908.500,00	1.122.615,00	7.031.115,00
30	tapete piso por m/2	5	64.639,50	12.281,51	384.605,03
20	Termostato Motor	1	484.800,00	92.112,00	576.912,00
31	Aglomerado para piso por metro cuadrado	3,5	80.800,00	15.352,00	336.532,00
2	bomba principal de embrague	1	989.800,00	188.062,00	1.177.862,00
32	tornillo auto perforante para piso	170	504,20	95,80	101.999,66
25	pote de silicona	1	50.500,00	9.595,00	60.095,00
33	pegante para piso	1	121.200,00	23.028,00	144.228,00
7	manguera embrague	2	121.200,00	23.028,00	288.456,00
34	impermeabilizante para piso	1	111.100,00	21.109,00	132.209,00
11	serbo para puerta	1	454.500,00	86.355,00	540.855,00
6	Bateria 27-1150	1	787.800,00	149.682,00	937.482,00
35	lamina piso escalera calibra 18 75*39	1,5	60.600,00	11.514,00	108.171,00
23	Retenedor Campana Delantera	2	111.100,00	21.109,00	264.418,00
39	terminal de ojo	6	1.514,29	287,72	10.812,04
40	Angulo de aluminio	1	20.200,00	3.838,00	24.038,00
42	motor deposito agua limpia parabrizas 24 v	1	80.800,00	15.352,00	96.152,00
47	Buje Muelle	8	45.449,58	8.635,42	432.680,00
48	Pasador Muelle	8	99.989,92	18.998,08	951.904,04
27	Juego De Plumillas	1	151.500,00	28.785,00	180.285,00
49	kit de reparación freno de ahogo	1	353.500,00	67.165,00	420.665,00
50	Tornillo Central Trasero	2	36.359,66	6.908,34	86.535,99
77	Grasa Rodamientos X Libra	1	42.419,33	8.059,67	50.479,01
18	Barra De Dirección	1	859.509,24	163.306,76	1.022.816,00

Atentamente,

YEIMY CAROLINA PÉREZ RODRÍGUEZ
Técnica Administrativa de Almacén (e)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Técnica Administrativa de Almacén (e) - Yeimy Carolina Pérez Rodríguez	
Revisó	Secretario de planeación, infraestructura y proyectos - Juan Pablo Velandía	
Aprobó	Secretario de planeación, infraestructura y proyectos - Juan Pablo Velandía	

 <div>ALCALDIA DE NOCAIMA</div>	GESTION EN CONTRATACIÓN		CÓDIGO GC-F-23	
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02	
			FECHA: 30/12/2024	
		PÁGINA: 1 DE 1		

INFORMACIÓN BÁSICA

ESPACIO PARA RADICACIONES

SECRETARIA QUIEN EJERCE LA SUPERVISION	SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE CONTRATACION	SECRETARÍA DE HACIENDA
	19-8-2016	
DEVOLUCION	21-8-2016	DEVOLUCION
	20-8-2016	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	89	DE	2026
OBJETO:			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA QJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGISTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.			
CONTRATISTA			
Carlos Alberto Leiva Izquierdo			
IDENTIFICACION			
C.C. 80.495.789			

II. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha Suscripción del Contrato:	11	DE	3	DE	2026
Fecha Acta de Inicio :	11	DE	3	DE	2026
Plazo de ejecución	DOS (02) MESES		Tiempo Adicion y Prorroga		DOS (02) MESES
Fecha Inicial de terminación del Contrato:	10	DE	5	DE	2026
Fecha Firma Prorroga	9	DE	5	DE	2026
Tiempo Prorroga:	DOS (02) MESES				
Nueva fecha de terminación del Contrato:	10	DE	7	DE	2026

III. INFORMACION DEL PAGO PARCIAL y/o FINAL

IV. FORMA DE PAGO

7. FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en contraprestación correspondientes al servicio prestado durante cada período. Cada pago estará sujeto a la certificación previa del supervisor del contrato, quien verificará el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Para realizar el pago correspondiente, el contratista deberá entregar con recibo a satisfacción por parte del supervisor los siguientes documentos:

- Informe de ejecución de actividades relacionadas con el objeto del contrato con soporte fotográfico.
- La cuenta de cobro del mes correspondiente / Factura electrónica.
- Soportes que acrediten el pago de aportes al Sistema integral de Seguridad Social.

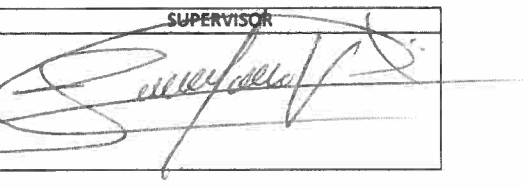
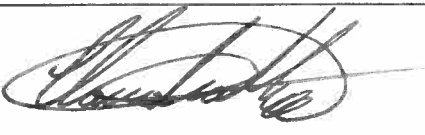
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 •
www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co

Contratista	Carlos Alberto Leiva Izquierdo	Periodo de Actividades	11 de marzo 2026 a 10 de julio de 2026
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES			
REGISTRO DE VERIFICACION			
DOCUMENTOS REQUERIDOS	REALIZADAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	
1. Informe de ejecucion final	SI	<p>El contratista presentó la relación de mantenimiento correspondiente al bus HINO de placa OJW012, en la cual se detallan los bienes suministrados y las actividades de mano de obra ejecutadas en desarrollo del objeto contractual.</p> <p>De la revisión efectuada por la supervisión se evidencia la relación de diferentes repuestos y actividades de mantenimiento, entre ellas: servo de embrague, terminales de control de cambios, líquido de frenos, recalzado de bandas delanteras y traseras, retenedores de campana, juego de embrague, termostato, bomba principal de embrague, batería, manguera de embrague, barra de dirección, así como actividades de mano de obra relacionadas con reparación de frenos, desmontaje y montaje de muelles, cambio de bujes y pasadores, engrase de rodamientos, reparación del freno de estacionamiento, cambio de servo de embrague, lavado y desmanchado de tapicería, cambio de termostato, desmontaje de caja de velocidades, reparación de radiador, exosto, tanque de combustible, frenos y piso del vehículo.</p> <p>La relación presentada por el contratista, de fecha 23 de julio de 2026, registra un valor total de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$25.448.593,77), valor que coincide con el total registrado posteriormente en la factura electrónica FE-860 y El contratista CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO, identificado con C.C. No. 80.495.789 de Funza (Taller Automotriz "Donde Carlos"), presentó la Relación N° 2 de mantenimiento, correspondiente al periodo comprendido entre el 3 y el 10 de julio de 2026, mediante la cual relaciona los repuestos suministrados para el mantenimiento correctivo del bus marca HINO, placa OJW-012, de propiedad del Municipio de Nocaíma. En dicha relación se registran los siguientes ítems: dos (2) llaves para tapa de combustible, una (1) manija de apoyo para puerta del conductor, un (1) pito de 24V, cinco (5) amarres plásticos, una (1) tapa para radiador y un (1) vidrio superior lateral, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS (\$1.386.812,23).</p> <p>En consecuencia, la supervisión deja constancia de que la relación de actividades y suministros fue presentada para efectos de la verificación del avance y trámite del pago correspondiente, encontrándose soportadas mediante la documentación aportada por el contratista.</p>	
2. Registro fotografico	SI	<p>El contratista aportó registro fotográfico correspondiente a las actividades de mantenimiento efectuadas sobre el bus HINO de placa OJW012. El registro contiene evidencia visual de diferentes elementos y actividades, entre ellos servo de embrague, terminales de control de cambios, líquido de frenos, bujes y pasadores de muelle, recalzado de bandas, retenedores, juego de embrague, tapete y piso del vehículo, termostato, bomba principal de embrague, elementos para reparación del piso, manguera de embrague, servo para puerta, batería, motor del depósito de agua, plumillas, kit de reparación del freno de ahogo, barra de dirección y actividades identificadas como mano de obra.</p> <p>La supervisión revisó el registro fotográfico aportado y encontró correspondencia general entre las evidencias visuales y los elementos y actividades relacionados en la documentación de ejecución y facturación.</p>	
3. Certificacion de parafiscales	SI	<p>El contratista aportó certificación suscrita por la contadora pública Diana Patricia Duarte Guerrero, identificada con C.C. No. 39.707.621 y Tarjeta Profesional No. 51021-T, mediante la cual certifica que el señor Carlos Alberto Leiva Izquierdo, identificado con C.C. No. 80.495.789, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y demás normas vigentes. La certificación fue expedida el 25 de junio de 2026, con destino al Municipio de Nocaíma, igualmente, el contratista acreditó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al periodo de cotización de junio de 2026, mediante planilla de autoliquidación N° 1083416781, pagada el 09/07/2026 sobre un IBC de \$2.800.000, así como planilla de corrección N° 1084174021, pagada el 05/08/2026, mediante la cual se ajustó el IBC a \$4.833.000, generando aportes adicionales a pensión, salud y riesgos laborales, con un total de \$1.588.100 (incluidos intereses de mora por \$16.500), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre verificación de aportes al sistema de seguridad social por parte de contratistas independientes.</p> <p>Se aportó, además, certificación expedida por la contadora pública DIANA PATRICIA DUARTE GUERRERO (C.C. 39.707.621 de Mosquera, T.P. 51021-T), de fecha 6 de agosto de 2026, mediante la cual certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales, acompañada de su cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción expedido por la Junta Central de Contadores el 16 de julio de 2026, en el cual consta que la profesional no registra antecedentes disciplinarios.</p> <p>En consecuencia, la supervisión deja constancia de la presentación de la certificación de aportes parafiscales dentro de la documentación aportada para el trámite correspondiente.</p>	

5. Planillas pagas Representante	SI	<p>Respecto de los aportes al Sistema de Seguridad Social, se verificó dentro de la documentación aportada la existencia de planillas de pago correspondientes al señor Carlos Alberto Leiva Izquierdo, identificado con C.C. No. 80.495.789, en calidad de persona natural e independiente.</p> <p>Se encuentran soportadas planillas correspondientes, entre otros, a los periodos de cotización 202512, 202601, 202602, 202603, 202604 y 202605, con registros de pago efectuados entre enero y junio de 2026. De igual manera, las planillas revisadas registran los correspondientes aportes a salud, pensión y riesgos laborales, de acuerdo con la información contenida en cada reporte. Para el periodo 202605, por ejemplo, se registra un total final de aportes de \$866.300.</p>
6. Factura	SI	<p>El contratista presentó las Facturas Electrónicas de Venta Nos. FE-860 y FE-864, expedidas a nombre del Municipio de Nocaima, correspondientes al mantenimiento y suministro de repuestos para el bus HINO de placa OJW-012.</p> <p>La Factura Electrónica de Venta No. FE-860, emitida el 4 de agosto de 2026, identifica como contratista a Carlos Alberto Leiva Izquierdo y como adquirente al Municipio de Nocaima. La factura contiene cuarenta y siete (47) líneas correspondientes a bienes y servicios, entre ellos repuestos y actividades de mano de obra relacionadas con el mantenimiento correctivo del vehículo. El valor registrado corresponde a un subtotal de \$21.385.372,89, IVA de \$4.063.220,88 y un valor total de \$25.448.593,77, cifra que coincide con la relación de mantenimiento presentada por el contratista. Una vez revisada la factura frente a dicha relación, se evidencia correspondencia entre los valores reportados por concepto de suministro de repuestos y mano de obra.</p> <p>De igual manera, el contratista presentó la Factura Electrónica de Venta No. FE-864, con fecha de emisión del 14 de agosto de 2026 y fecha de vencimiento del 28 de agosto de 2026, expedida a nombre del Municipio de Nocaima (NIT 899.999.718-9). Esta factura relaciona las mismas seis (6) líneas contenidas en la Relación No. 2 de mantenimiento, registrando un subtotal de \$1.165.388,43, IVA de \$221.423,80 y un valor total de \$1.386.812,23, valor que coincide plenamente con la relación de mantenimiento presentada.</p> <p>En consecuencia, de la revisión efectuada se establece que los valores totales consignados en las Facturas Electrónicas de Venta Nos. FE-860 y FE-864 guardan correspondencia con las respectivas relaciones de mantenimiento presentadas por el contratista, tanto en lo relacionado con el suministro de repuestos como con las actividades de mano de obra reportadas.</p>
7. Certificación bancaria	SI	<p>El contratista aportó certificación expedida por Bancolombia S.A., mediante la cual se informa que el señor Carlos Alberto Leiva Izquierdo, identificado con C.C. No. 80.495.789, registra una cuenta corriente activa en dicha entidad financiera. La certificación se encuentra fechada el 24 de septiembre de 2025</p>
8. Cronograma de actividades	SI	<p>El contratista presentó informe detallado de las actividades y trabajos ejecutados durante el periodo objeto de seguimiento, relacionando las labores realizadas en el marco del mantenimiento correctivo del vehículo de propiedad del Municipio</p>

* Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

* Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

NOMBRE SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ	SUPERVISOR
CARGO:	Secretario de Planeacion, Infraestructura y Proyectos	
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion, Infraestructura y Proyectos	
E- MAIL	planeacion@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3007277506	
NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ	SUPERVISOR
CARGO:	Secretario de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
DEPENDENCIA:	Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
E- MAIL	desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3007286404	

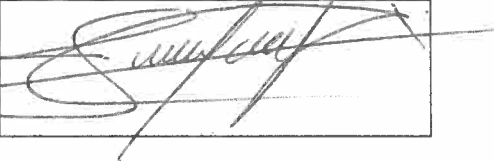
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 •
www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co

Contratista	Carlos Alberto Leiva Izquierdo	Periodo de Actividades	11 de marzo 2025 a 10 de julio de 2026
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
DOCUMENTOS REQUERIDOS		REALIZADAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Entregar los elementos establecidos en los estudios previos, la invitación y la propuesta presentada en las cantidades requeridas		SI	Durante el período objeto de seguimiento, se verificó la entrega de los elementos y la ejecución de las actividades contempladas en los estudios previos, la invitación y la propuesta presentada por el contratista, de acuerdo con las necesidades identificadas para el mantenimiento correctivo del bus de placa QJW012. Los elementos suministrados fueron revisados en cuanto a cantidades y correspondencia con los requerimientos establecidos, encontrándose cumplimiento de la obligación contractual.
2. El contratista deberá entregar un cronograma y plan del mantenimiento correctivo del bus de placa QJW012 del municipio de Nocaíma, acorde a la necesidad, deberá remitir e a la supervisión para su respectiva verificación, ajustes y/o aprobación de acuerdo con los mantenimientos realizados al automotor		SI	El contratista presentó a la supervisión el cronograma y plan de mantenimiento correctivo correspondiente al bus de placa QJW012, de acuerdo con las necesidades de intervención identificadas en el automotor. Dicho documento fue revisado por la supervisión como instrumento de seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas durante el desarrollo del contrato.
3. Elaborar los informes sobre el adelanto de las labores ejecutadas y la entrega de los bienes, que incluya registro fotográfico y se especifique las actividades realizadas acorde al cronograma y		SI	El contratista presentó los informes relacionados con el avance de las actividades ejecutadas y el suministro de los elementos requeridos para el mantenimiento del vehículo, acompañados de los respectivos soportes y registro fotográfico. La información permitió a la supervisión realizar el seguimiento y verificar la correspondencia entre las actividades desarrolladas y el cronograma y plan de mantenimiento establecido.
4. Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos solicitados, así como su despacho y entrega oportuna en los lugares previamente pactados con el funcionario asignado.		SI	Se verificó que el contratista realizó el transporte, despacho y entrega de los elementos requeridos para la ejecución del objeto contractual, asumiendo los costos y riesgos derivados de dichas actividades. Las entregas se efectuaron de acuerdo con las necesidades del servicio y en los lugares previamente establecidos con el personal designado por la Administración Municipal.
5. Cambiar los bienes que el supervisor sugiera que no cumplan los requerimientos técnicos exigidos.		SI	Durante el seguimiento realizado a la ejecución contractual, la supervisión verificó las características y condiciones de los elementos suministrados. Los bienes entregados fueron objeto de revisión frente a los requerimientos técnicos establecidos, sin que se evidenciara la necesidad de realizar cambios adicionales por incumplimiento de las especificaciones exigidas.
6. Garantizar que cada uno de los bienes y servicios cuenten con la calidad y especificaciones técnicas requeridas.		SI	La supervisión realizó la verificación de los bienes suministrados y de las actividades de mantenimiento ejecutadas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales. De acuerdo con las verificaciones efectuadas, los elementos y servicios recibidos cumplieron con las condiciones y características requeridas para el desarrollo del objeto contractual.
7. Entregar los elementos suministrados en la Unidad de Recursos Físicos – Almacén de la Alcaldía de Nocaíma-Gundinamarca y/o verificados por funcionario de dicha dependencia.		SI	Los elementos objeto del contrato fueron entregados y/o puestos a disposición para su respectiva verificación por parte del personal designado por la Administración Municipal. La supervisión constató la correspondencia de los elementos suministrados con las necesidades del contrato y las actividades de mantenimiento realizadas al vehículo.
8. Asistir o enviar un representante al momento de la entrega e instalación de los elementos para la verificación de cantidades, características y calidad de los bienes objeto de entrega.		SI	El contratista atendió las actividades relacionadas con la entrega e instalación de los elementos requeridos para el mantenimiento correctivo del bus QJW012, permitiendo la verificación por parte de la supervisión de las cantidades, características y condiciones de los bienes suministrados y de las labores ejecutadas.
9. Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato		SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió los requerimientos y observaciones formulados por la supervisión en relación con el desarrollo de las actividades, el suministro de los elementos y el mantenimiento correctivo del vehículo. Se evidenció disposición para atender las indicaciones impartidas y facilitar el adecuado seguimiento de la ejecución contractual.

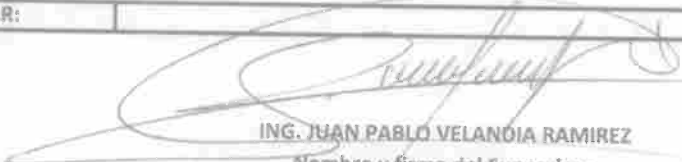
10. Las demás relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.	SI	El contratista desarrolló las actividades complementarias y demás actuaciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, atendiendo las condiciones establecidas en el contrato, los estudios previos, la invitación y la propuesta presentada. La supervisión realizó el seguimiento correspondiente y no evidenció situaciones que afectaran el cumplimiento general de las obligaciones contractuales.
---	----	---

* Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

* Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

NOMBRE SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ	SUPERVISOR
CARGO:	Secretario de Planeacion, Infraestructura y Proyectos	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeacion, Infraestructura y Proyectos	
E- MAIL	planeacion@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3007277506	
NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ	SUPERVISOR
CARGO:	Secretario de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte	
E- MAIL	desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3007286404	

 <div>ALCALDÍA DE NOCAÍMA</div>	GESTION EN CONTRATACIÓN		CÓDIGO GC-F-23	
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02	
			FECHA: 30/12/2024	
		PÁGINA: 1 DE 1		
INFORMACIÓN PARA GIRO Y CERTIFICACIÓN				
Contratista	Carlos Alberto Leiva Izquierdo		Contrato No:	089-2026
Tipo de Pago	Parcial		Final	X
Pago No.	1			
Periodo de Pago	11 de marzo 2026 a 10 de julio de 2026			
Factura	FE 860		Fecha	4/8/2026
Valor	\$ 25.448.593,77	Valor en Letras:	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS	
Factura	FE 864		Fecha	18/8/2026
Valor	\$ 1.386.812,23	Valor en Letras:	UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE	
Información de la Cuenta Bancaria Activa para Consignación:				
Banco:	BANCOLOMBIA	Cuenta No.	94596267209	Ahorro
				Corriente
				x
CERTIFICACIÓN				
<p>1 Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.</p> <p>2 El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.</p> <p>3 Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización, como se detalla a continuación:</p>				
INFORMACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL				
<p>El contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mediante las respectivas planillas de pago y certificación suscrita por contador público, en la cual se hace constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y demás obligaciones aplicables. La documentación fue revisada y verificada por la supervisión, constatándose la existencia de los soportes correspondientes a los períodos acreditados y su concordancia con la información aportada por el contratista.</p>				
OBSERVACIONES:				
NOMBRE SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ			
CARGO:	Secretario de Planeación, Infraestructura y Proyectos			
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación, Infraestructura y Proyectos			
E-MAIL:	planeacion@nocaima-cundinamarca.gov.co			
TELEFONO:	3007277506		FIRMA	
NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ			
CARGO:	Secretario de Desarrollo Social, Cultura y Deporte			
DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte			
E-MAIL:	desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co			
TELEFONO:	3007286404		FIRMA	
La presente certificación se expide a los (20) días del mes de AGOSTO de 2026				
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 • www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co				

 <div>ALCALDIA DE NOCAIMA</div>	GESTION EN CONTRATACIÓN		CÓDIGO GC-F-23	
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO /		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		FECHA: 30/12/2024	
		PÁGINA: 1 DE 1		
INFORMACIÓN FINANCIERA				
Contratista:	Carlos Alberto Leiva Izquierdo		Contrato:	089-2026
			No. Pago	1
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
SECRETARÍA		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	Periodo de Actividades	
			11 de marzo 2025 a 10 de julio de 2026	
CDP		RUBRO	NOMBRE DE LA META	NOMBRE DE LA FUENTE
NUMERO	FECHA			VALOR
1				
173	23-02-26	2.3.2.02.02.008.33.33 01087.M136	Brindar El Servicio De Educación Informal En Áreas Artísticas Y Culturales En El Municipio De Nocaima Y Apoyo En La Presentación En Eventos Dentro Y Fuera De Nocaima Departamental Nacional O Internacional Al Año	006-1.2.3.1.19 - 60% Estampilla Pro Cultura - Inversión
				26.835.406,00
CRP		RUBRO	NOMBRE DE LA META	NOMBRE DE LA FUENTE
NUMERO	FECHA			VALOR
2				
239	11-03-26	2.3.2.02.02.008.33.33 01087.M136	Brindar El Servicio De Educación Informal En Áreas Artísticas Y Culturales En El Municipio De Nocaima Y Apoyo En La Presentación En Eventos Dentro Y Fuera De Nocaima Departamental Nacional O Internacional Al Año	006-1.2.3.1.19 - 60% Estampilla Pro Cultura - Inversión
				26.835.406,00
RUBROS A AFECTAR				
CRP		RUBRO	NOMBRE DE LA META	NOMBRE DE LA FUENTE
NUMERO	FECHA			VALOR
3				
239	11-03-26	2.3.2.02.02.008.33.33 01087.M136	Brindar El Servicio De Educación Informal En Áreas Artísticas Y Culturales En El Municipio De Nocaima Y Apoyo En La Presentación En Eventos Dentro Y Fuera De Nocaima Departamental Nacional O Internacional Al Año	006-1.2.3.1.19 - 60% Estampilla Pro Cultura - Inversión
				26.835.406,00
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato				
A. Concepto		B. Contrato	C. Ejecución	Pagos Realizados al Contratista
D. Valor a Cancelar		E. Balance Amortización Anticipo		
1	Valor Inicial del Contrato	26.835.406,00		
2	Adiciones			
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)	26.835.406,00		
4	Acta FINAL		26.835.406,00	26.835.406,00
5	Acta Parcial No. 2			
6	Acta Parcial No. 3			
7	Saldo por Ejecutar Amortizar			
8	Sumas Iguales	26.835.406,00	26.835.406,00	26.835.406,00
VIII. BALANCE -AVANCE DE EJECUCIÓN				
1	Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: (Ejecutado/ Total contrato) /100%			
	100,00%			
2	Porcentaje de ejecución en tiempo: (Tiempo de avance días /plazo de ejecución *100%)			
	100,00%			
SALDO A LIBERAR:				
				
ING. JUAN PABLO VELANDÍA RAMÍREZ				
Nombre y firma del Supervisor				
				
CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNÁNDEZ				
Nombre y firma del Supervisor				
Carrera 6 No. 6 – 41 • código postal 253620 • Teléfono 300 7285906 •				
www.nocaima-cundinamarca.gov.co • e-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co				